



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL PODER EJECUTIVO

**Mensaje del C. Gobernador Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera
a la Sociedad Sonorense, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno**

**TOMO CLVI
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 35 SECC. I
LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1995**



Estimadas familias sonorenses:

En cumplimiento de lo que establece la Constitución Política de Sonora, hice entrega en tiempo y forma de mi Cuarto Informe de Gobierno al H. Congreso del Estado.

Lo anterior se llevó a cabo en una sencilla ceremonia, donde manifesté a los señores diputados mi disposición plena para facilitar el análisis del mismo, dado que él refleja el gran esfuerzo de los sonorenses este último año.

Como lo he hecho en ocasiones anteriores, hoy deseo compartir con ustedes algunos de los aspectos más sobresalientes de este documento, situándolos en el marco del desarrollo general del estado en los últimos cuatro años y con miras al esfuerzo conjunto al que los convoco para los próximos dos años que restan de mi administración.

En primer lugar, quisiera reafirmar que, pese a las dificultades y problemas por los que hoy atravesamos, Sonora no ha detenido su avance. Nuestro estado ha dado pasos firmes hacia una modernidad que posibilite a los sonorenses vivir mejor y con mayores oportunidades de superación.

1995 ha sido un año especialmente difícil por la crisis financiera que alteró todos los renglones de la economía del país de manera inesperada. Esta situación agravó los problemas de diversos sectores productivos sonorenses y también afectó los ingresos de amplios sectores de la población. En el país, el desempleo se agudizó, sin que nuestro estado pudiera escapar a ello.

Durante lo que va del año, el gobierno de Sonora ha dedicado tiempo,

esfuerzos y recursos para apoyar a los sectores afectados y buscar, al mismo tiempo, alternativas para paliar la crisis mediante apoyos estatales o federales.

Hay que admitir que en algunos casos hemos podido apoyar firmemente a esos sectores y en otros, los resultados no han sido los que quisiéramos.

Sin embargo, considero que a pesar de la seriedad de los problemas podemos concluir que somos más fuertes que cualquier dificultad, ello si nos decidimos a enfrentarla sin desánimo ni pesimismo. Considero que la mayoría de los sonorenses, hemos visto retos donde algunos sólo han visto la crisis.

Así, los problemas económicos no han desarticulado la vida de los sonorenses; tampoco se ha roto la paz social. La mayor parte de la estructura económica está intacta y trabajando. Y, sobre todo, somos testigos de la gran transformación que ha experimentado nuestro estado en materia educativa, vivienda, ecología, desarrollo urbano, industria, pesca, minería, turismo y agricultura. En esta materia, los esfuerzos realizados por la sociedad y su gobierno han dado frutos dignos de resaltarse, pues en algunos casos son históricos.

Permítanme subrayar claramente, que reconociendo deficiencias e identificando nuestros avances, el gobierno electo por los sonorenses en 1991 sabe que hoy, en 1995, y apoyado por el entusiasmo de los diversos sectores de la economía, debe redoblar sus esfuerzos para crear un mayor número de empleos, pues entendemos que éstos son el soporte del progreso personal y social.

Al mismo tiempo, mi gobierno está tomando nuevas medidas para

incrementar la seguridad pública y la impartición de justicia pues es claro que no puede haber progreso sin tranquilidad y respeto a la ley. Este es un compromiso político de mi administración y estoy seguro que contaré con su colaboración para lograrlo, ya que el problema es complejo, y en él todos estamos involucrados.

Quisiera referirme, además, a otro aspecto que ha sido preocupación, no únicamente del gobierno que encabezo sino de todos los sonorenses. Me refiero a la pregunta ante la actual crisis financiera que muchos nos hacemos: ¿Hacia dónde va Sonora?

Es legítimo que los sonorenses queramos saber hacia dónde vamos. No deseamos en estas horas, caminar a ciegas o sin rumbo. Por ello, es responsabilidad del gobierno -sin importar el nivel- precisar y hablar claro respecto al rumbo futuro del quehacer gubernamental para los próximos dos años.

¿Cuántos somos?

De acuerdo a las cifras del censo de población más reciente, el de 1990, los sonorenses éramos en ese año un poco más de un millón 823 mil habitantes. De registrarse una tasa de crecimiento demográfico del 2.0% en esta década, para el año 2,000 Sonora contaría con un poco más de 2 millones 220 mil habitantes.

La población de Sonora registra una estructura en mucho similar al resto del país; somos un estado de jóvenes en su gran mayoría. De la población total, el 66% de los sonorenses tiene menos de 30 años.

Si quisiéramos expresar lo anterior en términos de oferta laboral y demanda de servicios, podríamos decir lo siguiente: los sonorenses que estarán demandando empleo los próximos 20 años y que a la vez estarán exigiendo escuelas para sus hijos, servicios públicos y seguridad, ya nacieron y se encuentran estudiando en las miles de escuelas repartidas en la geografía sonorenses.

Nuestra educación

Dentro de este nuevo Sonora que hemos empezado a construir, existe un elemento que está jugando un papel decisivo en el desempeño del individuo en la sociedad. Aquí hablo no únicamente del desempeño laboral y/o profesional sino también político, cultural y social. Este elemento es la educación.

Se busca entonces proporcionar los recursos que permitan al joven que ingresará al mercado de trabajo, desenvolverse con posibilidades reales de éxito, en un mercado cada vez más complejo y cada vez más competido.

En Sonora, más de la mitad del gasto presupuestado se destina a apoyar el sistema educativo. Esto se expresa hoy en día en 4,290 escuelas donde se atiende a casi 625 mil estudiantes con una planta de 31,536 maestros. Entre la infraestructura educativa, la entidad cuenta con 17 instituciones de educación superior. En Sonora, una tercera parte de su población se encuentra dentro de un aula.

Durante los cuatro años transcurridos de este gobierno, se han construido escuelas a un ritmo de casi seis cada mes. Además, y dado el

efecto positivo que tuvo hace un año cuando se implantó, este año escolar también se ha otorgado el Seguro Estudiantil de Accidentes Personales Escolares a casi medio millón de alumnos contra los riesgos en su salud y la vida.

En 1992, a partir de la descentralización educativa emprendida con acierto por el Gobierno Federal, los estados pudieron dedicarse a desarrollar una política educativa y a tener una injerencia decisiva en las relaciones con el magisterio, la asignación presupuestal, el monto destinado a inversión, contenidos educativos, etc.

Sin embargo, para poder absorber la transferencia a la soberanía estatal del 70 por ciento del sistema educativo, se necesitaba contar con una mejor infraestructura administrativa, que evitara que esta medida, positiva y útil, se convirtiera en un severo problema de administración con impactos muy graves en lo educativo en todos sus aspectos.

Lo que he descrito nos ha permitido lograr una mayor eficacia en todos los niveles de la educación en el estado. Por ejemplo, entre 1991 y 1994, el índice de deserción de primaria se redujo 50 por ciento al pasar de 7.5 a 3.6. También, se ha logrado reducir el ausentismo magisterial, el cual -debemos reconocerlo- existía.

Por otra parte, a través del programa de equipamiento escolar puesto en marcha por el Gobierno del Estado, se han distribuido 146 mil mesabancos, 8 mil pizarrones, 8 mil equipos de maestros, 5 mil 859 paquetes de material didáctico, entre otros. Hacía muchos años que no se realizaba un esfuerzo de esta magnitud.



Es altamente satisfactorio informar a ustedes, que en este año escolar recién iniciado alcanzamos una gran meta: Tener todas las escuelas con su equipamiento y todos los niños sonorenses con todos sus libros.

Reorganizar el sistema educativo desde su base, fue una de las tareas prioritarias que nos propusimos al iniciar nuestro Gobierno y que estamos logrando. Sin embargo, no podemos descuidar los otros niveles a fin de darle continuidad a este proceso de cambio. Un área particularmente importante por las implicaciones de todo tipo que tiene, es el superior. Congruentes con ello, se le ha prestado especial atención a este nivel.

Al inicio de mi administración, convoqué al Congreso del Estado a iniciar un proceso de consulta pública con el fin de recabar propuestas para la modificación de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora, que es el centro de educación superior en el Estado con mayor tradición y número de alumnos. La sobrepolitización de la universidad había provocado diversos problemas que repercutían negativamente en la vida diaria de la universidad.

Desde su aprobación en 1992, la Universidad de Sonora ha visto reducirse los índices de deserción y reprobación, ha elevado el promedio de calificaciones, se han incrementado los posgrados ofrecidos y se han renovado los planes de estudio.

Además, se han realizado nuevas inversiones en planteles, un nuevo gimnasio y bibliotecas y firmado acuerdos de cooperación académica e investigación con otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

No obstante lo alcanzado, debe señalarse que estos son los primeros frutos de un largo proceso. Los próximos años registrarán logros de gran

significación y trascendencia, no únicamente expresados en mejores índices sino en más y mejores técnicos y más y mejores profesionistas.

En lo referente a la educación tecnológica en Sonora, ni qué hablar; seguimos tan orgullosos como siempre de la alta calidad académica de las escuelas y tecnológicos que la integran. Seguiremos apoyándolos para que continúe por ese camino.

¿Cómo vivimos?

Cuando se habla de "Calidad de vida", creo es imperativo hablar de los dos elementos centrales que conforman este indicador. Además de un sistema educativo de alto nivel, debe también tomarse en cuenta la existencia o carencia de un sistema de salud que cubra a la población en sus necesidades, y la proteja en casos de enfermedad.

La actividad preventiva de los servicios de salud juega un papel central en todo programa de salud pública. Las labores de vacunación en el estado han dado resultados evidentes que han repercutido en una mejoría de los niveles de vida de la población. Veamos las cifras.

En 1991 Sonora registraba una cobertura de vacunación universal del 75%; cuatro años después, y como producto de una labor concertada con amplios sectores sociales, la cobertura en este rubro se ha elevado al 95%, hecho que ha sido reconocido a nivel nacional.

Otro ejemplo notable: La epidemia del Cólera no se ha presentado en Sonora y los casos detectados en los últimos tres años no son más de once; la

mayoría de ellos corresponde a personas que provenían de otros estados de la república.

Lo anterior se debe, en parte, al desarrollo de lo que hemos denominado Programas Prioritarios, los cuales están orientados al combate de las enfermedades diarréicas. Con la aplicación de estos programas, en los últimos cuatro años hemos reducido en un 50 por ciento la tasa de mortalidad infantil originada por ese tipo de enfermedades.

Además, en este período no se ha conocido de ningún caso de poliomeilitis. La tuberculosis es virtualmente inexistente y tampoco se ha presentado un caso de difteria en lo que va de 1995. El Sarampión, que proliferaba en Sonora durante los veranos, prácticamente se encuentra erradicado.

En todo ello, mucho ha contado también el trabajo del DIF en el Estado de Sonora. Miles de voluntarios alrededor de mi esposa Sylvia han hecho la diferencia; a ellos, mi agradecimiento perenne.

Además de la educación y la salud, existe otro elemento al cual el sonorense le otorga una gran importancia: la vivienda.

No importa si estamos conversando con el sonorense de la sierra, de la costa o del desierto; si la plática se realiza con el sonorense de la capital, Hermosillo, o si éste vive en Obregón, en Nogales, en Huatabampo o en un pequeño poblado como San José de BÁCUM en el Valle del Yaqui.

La misma actitud se encuentra al platicar con un miembro de la Tribu Yaqui o un trabajador de una maquiladora en San Luis Río Colorado. Cada

sonorense desea y legítimamente aspira a poseer una vivienda digna para él y su familia.

Puedo informarles que gracias al esfuerzo conjunto realizado en los últimos cuatro años, se han construido en el estado 45,809 viviendas. Este ritmo de construcción no tiene paralelo en la historia de nuestro estado y refleja la intensa urbanización y desarrollo que ha experimentado Sonora en este período.

En este renglón, existe un esfuerzo adicional extraordinario que merece lo comente de manera especial por su importancia, y sobre todo por el fuerte contenido de justicia social que tiene.

En 1994, creamos un programa específico pero con una liga muy estrecha al problema de la vivienda; el nombre mismo explica su objetivo y justificación: Programa de Regularización de Lotes con Vivienda.

Este esfuerzo, donde han participado los tres niveles de gobierno y los propios beneficiados, tuvo por objeto algo aparentemente muy sencillo: Legalizar la situación irregular en la que vivía la tercera parte de la población sonorense, pues ésta no contaba con documento alguno que acreditase la legítima propiedad del lote donde se asentaba su vivienda.

Sí, una tercera parte de la población sonorense no era propietaria legal del lote que ocupaba desde hacía décadas en algunos casos, y donde había construido su vivienda que era el único patrimonio familiar con el que contaba.

Lo anterior, además de ser una injusticia social, tenía serias repercusiones en materia de desarrollo urbano y afectaba las finanzas de los ayuntamientos.

El año pasado, el problema mencionado se expresaba en 125 mil lotes irregulares con vivienda y una población asentada en ellos superior a las 600 mil personas. De esta magnitud era el problema.

Esta población, debido a la situación irregular en lo referente a la escrituración de su lote, difícilmente pensaba en invertir en el mejoramiento de su vivienda o de la colonia a consecuencia de esa misma inseguridad.

Por encima de estos aspectos se encontraba un imperativo de justicia social; no era posible que cientos de miles de sonorenses estuviesen esperando la regularización de su terreno desde hacía 10, 20, 30 o más años. Era una situación que exigía un esfuerzo decidido y rápido.

A la fecha, el programa de regularización ha llegado a más de 130 mil familias. Cada una de ellas obtuvo la escritura del lote donde se asienta su vivienda. Me permito mencionar que la escritura correspondiente a cada lote ha sido entregada de manera gratuita y, nos hemos impuesto una nueva meta de alcanzar 150 mil regularizaciones para que ninguna familia sonorense quede fuera de este beneficio.

Como un simple dato que nos debe mover al análisis en cuanto a la velocidad de respuesta a que estamos obligados, y para valorar también la magnitud del esfuerzo realizado, debe mencionarse en justicia, que de 1975 a 1993, es decir en 18 años, sólo se regularizaron 40 mil lotes; nosotros, en 18 meses regularizamos el patrimonio de 131 mil familias.

Nuestras ciudades

Es frecuente escuchar recomendaciones respecto a la promoción que debemos hacer de nuestras ciudades como destinos de inversión.

El objetivo de esta promoción es justificado y esencialmente correcto pues se propone la atracción de recursos que, al invertirse, generan empleo permanente y la consiguiente derrama salarial incrementa los niveles de bienestar familiar y el desarrollo económico. Sin embargo, vale la pena preguntarse: ¿es posible promover cualquier ciudad en cualquier momento?

La pregunta anterior es pertinente por un aspecto muy simple que me gustaría comentar con ustedes. Este se refiere a la infraestructura urbana mínima que debe existir para aceptar, sin generar problemas que agraven los existentes, las inversiones que vienen a crear empleos en una ciudad o región determinada.

No se trata únicamente de los recursos humanos calificados que debe proveer el sistema educativo, de las instalaciones hospitalarias y toda una red de apoyos financieros y comerciales.

Estamos hablando también del servicio de agua potable, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas, electricidad, pavimentación y rellenos sanitarios para el manejo correcto de los desechos sólidos. También, y no menos importante, es disponer de programas de seguridad pública y de transporte urbano, entre otras cosas.

Hace cuatro años, el 60% del pavimento de nuestras ciudades tenía una antigüedad mayor de 15 años; los sistemas de distribución de agua potable y el servicio de drenaje y alcantarillado -muchos de ellos con más de 35 años de haber sido construidos- no satisfacían los requerimientos de la población en cuanto a calidad y cantidad y, en algunos casos, no existía la garantía para el abasto de acuerdo con las proyecciones del crecimiento de algunas ciudades importantes.

En esas condiciones, difícilmente podíamos promover con éxito la atracción de inversión. La prioridad era clara: saldar la deuda social con la población sonorenses resolviendo el problema de la infraestructura urbana, y de esta manera construir una plataforma adecuada para el desarrollo económico que, ahora sí, atrajera inversión y generase empleo permanente.

En los 4 años transcurridos se han construido 4'000,000 metros cuadrados de pavimento y se han rehabilitado 4'600,000. También, y para con ello evitar el deterioro y aumentar la vida útil de la carpeta asfáltica, se ha dado mantenimiento preventivo a 3'600,000 metros cuadrados y se ha estabilizado un área de 2'000,000 metros cuadrados de terracerías.

De octubre de 1991 a la fecha, se han construido y rehabilitado 324 kilómetros de red de agua potable e instalado 38 mil tomas domiciliarias de agua potable; además, se han construido más de 34,000 descargas domiciliarias de drenaje y lagunas de oxidación en algunas poblaciones del estado.

También, y es importante mencionarlo aparte pues es la muestra de la orientación de la acción gubernamental en este aspecto, se encuentran en construcción dos plantas de tratamiento de aguas en Cd. Obregón y Hermosillo bajo esquemas novedosos donde participa la iniciativa privada.

Así también, en Hermosillo se atendió el problema que significaba un canal que atravesaba la ciudad y originaba inundaciones cada vez que llovía, generando no únicamente transtornos viales sino daños cuantiosos en una amplia zona de la capital del estado.

De este canal se embovedó una longitud de 1,675 metros y se recubrió con cemento otros dos mil. Hoy, esta gran obra constituye la columna

vertebral del drenaje pluvial de Hermosillo y resuelve así, en un gran porcentaje, el histórico problema de las inundaciones en la ciudad capital. Además, sobre lo que era este canal existe una de las más modernas arterias viales de la ciudad, en la que se han instalado centros comerciales y de diversión, constituyéndose así en un nuevo polo de desarrollo.

Dado el gran apoyo que otorgó para la realización de esta obra, y como un gesto de justicia para honrar su memoria, esta avenida lleva hoy el nombre de Luis Donald Colosio a quien los sonorenses recordamos con enorme afecto.

En otros casos, la obra gubernamental resolvió el problema del abasto de agua al asegurar para los próximos 20 años la solución de este problema, particularmente en las ciudades de Guaymas y Empalme y Caborca y Pitiquito con la construcción y puesta en marcha de acueductos.

Hoy, después de un enorme esfuerzo sostenido de cuatro años, la fisonomía de nuestras ciudades es otra, radicalmente diferente a la encontrada en 1991.

Por otra parte, en 1991 el modelo promedio de las unidades de transporte público en las ciudades del estado era de mediados de los años 70's; la antigüedad promedio era un poco mayor de los 15 años.

Dadas las condiciones en que se encontraba este importante servicio para la población, debía encontrarse una solución de manera concertada con los prestadores del servicio.

Así se hizo y los resultados están a la vista. En estos cuatro años, con el aval financiero del Gobierno estatal, prácticamente se ha renovado todo el

parque vehicular del transporte urbano al haberse incorporado 850 unidades nuevas que buscan mejorar el servicio a los usuarios.

El desarrollo económico y el bienestar social se componen del crecimiento de las variables que nos muestren volúmenes de producción, exportaciones, generación de empleos e inversión y además, de cifras que muestren las viviendas construidas, las tomas domiciliarias de agua potable instaladas, los kilómetros de tubería para la conducción de agua potable, los kilómetros de la red de drenaje construidos, entre otras.

Con la visión anterior que liga desarrollo económico y bienestar social, hemos conducido nuestra labor de gobierno en estos cuatro años transcurridos.

No obstante las dificultades y el rezago que existía en 1991 en estas áreas, los resultados hasta hoy alcanzados son alentadores.

Nuestras leyes

Quisiera ahora comentar con ustedes algunos cambios que hemos realizado, y que muchas veces para la mayor parte de la población pasan desapercibidos. Estos cambios se han dado en el ámbito legislativo y han permitido, en buena medida, algunos de los avances importantes que juntos hemos logrado.

Actualmente, y como producto de las iniciativas enviadas al Congreso las cuales se analizaron, discutieron y aprobaron por una Cámara plural, los sonorenses contamos con nuevos ordenamientos en materia de transporte público, salud, derechos humanos, agua potable y alcantarillado, hacienda

municipal, ecología y una nueva Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.

También, y como producto del trabajo legislativo realizado en estos cuatro años, se lograron reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado y a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como a diversas disposiciones de los códigos Civil y Penal y de Procedimientos Civiles y Penales del Estado de Sonora.

El Congreso Estatal aprobó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, que ha permitido al Supremo Tribunal de Justicia descentralizar sus funciones, y con ello mejorar la atención a la ciudadanía que requiera tramitar en segunda instancia sus procedimientos legales, al crearse tres salas regionales, en Hermosillo, Caborca y Ciudad Obregón.

Dentro de este proceso cuyo objetivo es modernizar el marco jurídico del estado, el Congreso promulgó también una novedosa Ley Estatal Electoral.

La ley resultante, estableció la plena transferencia a la ciudadanía de la responsabilidad de organizar y calificar los comicios mediante la creación de la figura del Consejero Ciudadano, y además, el Gobierno del Estado dejó de presidir el Consejo Estatal Electoral.

Esta nueva ley vino a dar un enorme impulso a la participación de los ciudadanos en los procesos electorales, y a generar una mayor confianza y transparencia, probablemente en los comicios más competidos que recordemos.

Un elemento que contribuyó a que el resultado fuera ampliamente aceptado por la ciudadanía, fue la consulta pública que a convocatoria del

Congreso del Estado se realizó en las principales ciudades. En ella, ciudadanos y organizaciones junto con los partidos políticos expresaron sus ideas y dieron opiniones valiosas.

Inclusive, en mi calidad de ciudadano, participé exponiendo mis puntos de vista. Esta participación se da como expresión de mis preocupaciones en mi carrera de servidor público, que siempre ha buscado mecanismos y reglamentación electoral que sean transparentes y generen confianza en la ciudadanía.

Por ello, a la luz de los intensos cambios registrados en el país, y partiendo del hecho que los comicios de 1997 deberán realizarse en un marco que goce de la aceptación plena de todos los actores, y siempre buscando que la legislación consigne de manera oportuna los avances que en el seno de la sociedad se han registrado, hace unas semanas invité de manera formal al Consejo Estatal Electoral para que analice la conveniencia de que sea, él mismo, el foro donde se lleve a cabo una amplia consulta ciudadana para mejorar nuestra ley electoral.

De esta manera, con el tiempo necesario y sin precipitaciones, los ciudadanos, sus organizaciones y los partidos políticos podrán evaluar lo positivo de nuestra ley vigente y fortalecerla; también, y aprovechando las experiencias de los comicios de 1994, rectificar lo conducente e incorporar los nuevos elementos que fortalezcan aun más la ciudadanización del proceso, y con ello incrementar la confianza de los sonorenses en este importante instrumento de desarrollo político.

Como podemos darnos cuenta, Sonora ha experimentado una actualización profunda en lo que se refiere al soporte jurídico. Los nuevos ordenamientos legales permiten que los diversos agentes económicos creen

empresas más fácilmente y a menores costos; que la comunidad estudiantil universitaria obtenga una educación de calidad y apoyos económicos para soportar sus estudios; que los ciudadanos tengan más cerca y accesibles los órganos de administración de justicia; y que la sociedad sonoreNSE confie más en sus organismos electorales.

En pocas palabras, la estructura jurídica que soporta la vida diaria de la sociedad sonoreNSE, se ha convertido en un instrumento de cambio lejos de ser un obstáculo para lograrlo.

En qué trabajamos

Algo que distingue al sonoreNSE, al margen de si es del sur o del norte del estado; si es de la sierra o de la costa; muy superior a todo ello, es el espíritu de trabajo y la actitud por mejorar mediante el esfuerzo.

Esto nos distingue y nos compromete. Con base en ello, quisiera comentarles un poco respecto a las actividades económicas que desarrollamos. Las cifras positivas contrastan con las dificultades que tenemos. No obstante la aparente contradicción, quiero ratificar ante ustedes que ambas coexisten: las cifras positivas y los problemas que hoy nos aquejan.

La diversificación que ha experimentado la economía sonoreNSE en la última década es de tal magnitud, que hoy, en medio de la crisis nacional, los efectos negativos de la misma en Sonora, han sido menores que en otras entidades.

Agricultura

Mucha gente al hablar de Sonora piensa únicamente en la agricultura y en la ganadería. Sin embargo, en la última década, la agricultura sonorense ha experimentado una transformación que le da características y un futuro dignos de mencionarse y analizarse.

En cuanto a volumen de producción, la agricultura sonorense es aún productora importante de granos básicos, los cuales se destinan no únicamente al mercado interno sino también a la exportación. Hasta ahora somos el único estado productor de trigos duros especiales para la producción de pastas, de los cuales este ciclo hemos exportado 430,000 toneladas de una producción total de trigo del orden de un millón 150 mil toneladas.

Es importante señalar también que el volumen de trigo producido en Sonora, representa casi el 40% de la producción nacional. Somos el estado número uno en el país en este renglón.

Además de ello, en este ciclo agrícola que termina, se sembraron 67 mil hectáreas de algodón cuya producción ha registrado una alta calidad, cuando hace escasos dos años la superficie sembrada apenas rebasó las seis mil hectáreas de este importante cultivo. También en este cultivo somos los primeros productores del país.

Los logros anteriores en cuanto al volumen de producción no lo son todo, pues la agricultura sonorense está adoptando un nuevo perfil en su patrón de cultivos. Desde hace cerca de una década, como dije anteriormente, la producción hortofrutícola se ha incrementado en diversas regiones del estado.

El área que se dedica a este tipo de cultivos alcanza las 75,000 hectáreas. Esto representa el 12% del área cultivada pero genera el 60% de los jornales y el 40% del valor total de la producción.

Estos porcentajes de participación en renglones clave de la economía sonorenses: empleos, ingreso de divisas, valor de la producción, entre otros, muestran el gran impacto que la hortofruticultura tiene. Por ello, su promoción y apoyo es una prioridad del quehacer gubernamental estatal.

La uva de mesa o para consumo industrial, los cítricos, el espárrago, la nuez, el durazno y el olivo; el tomate, los pimientos, el pepino, el brócoli y la coliflor; la cabocha, el melón, la sandía, la oca, el cebollín y el tabaco, son los nuevos cultivos que están marcando la nueva fisonomía y el nuevo rumbo de la agricultura sonorenses.

Sólo por poner un ejemplo que mucho debe de enorgullecernos, este año exportamos 8 millones de cajas de uva de mesa -40% más que en 1994 y a un precio mayor- generando para el estado un ingreso bruto de casi 100 millones de dólares.

En 1992, en coordinación y acuerdo con los productores agrícolas del estado, la Federación y el Gobierno de Sonora firmaron un convenio para combatir las distintas moscas de la fruta, en el que se han invertido hasta la fecha un poco más de 8.5 millones de nuevos pesos aportados de manera tripartita.

El resultado está a la vista: Este año, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos declaró a Sonora libre de las moscas de la fruta. Este anuncio nos permitirá incrementar las exportaciones hacia los Estados Unidos, y al mismo tiempo despertará el interés por incrementar la superficie cultivada en

el estado con este tipo de cultivos. Hasta ahora, Sonora es el único estado mexicano que ha obtenido dicho reconocimiento. Esto seguirá consolidando nuestro enorme potencial como estado exportador.

Me referiré también, a otro aspecto que ilustra las características de la nueva agricultura sonorense: del valor total de la producción del año agrícola de 1995, el 60% se ha destinado a los mercados de exportación.

En este esfuerzo de cambio y de conquista de mercados, mi administración ha jugado un papel de apoyo y gestoría ante las instancias federales para agilizar trámites o eliminar otros que: o ya no se justificaban o únicamente entorpecían las actividades productivas.

Es importante destacar aquí que al inicio de este sexenio, se puso en marcha en Sonora el plan piloto para la transferencia de la administración de los distritos de riego a los agricultores. A la fecha se han transferido exitosamente los tres principales distritos del estado, los cuales abarcan una superficie de 483 mil hectáreas.

Hoy en día, los agricultores organizados del estado manejan el agua, dan mantenimiento a la red de distribución y realizan las obras complementarias que permiten elevar la eficiencia y reducir el desperdicio de este insumo vital en nuestro estado. La prioridad de los agricultores al recibir del Gobierno Federal los distritos de riego, ha sido ampliar la superficie irrigada con el mismo volumen de agua disponible.

Ganadería

El ganadero sonorense típico es el que se dedica a la producción de becerros para la exportación en ranchos de grandes extensiones de

agostadero, y en algunos casos combinado éste con el uso de praderas inducidas de buffel o algún otro zacate.

También se tiene el ganadero que se dedica a la producción de carne de animales engordados en corrales y alimentados con raciones que combinan el grano, la melaza y otros ingredientes.

Tienen un buen nivel de organización y de la misma manera que los agricultores, como producto de un esfuerzo sistemático y constante en coordinación estrecha con el Gobierno Estatal, desde hace varios años se ha logrado que Sonora sea reconocido como estado libre de la tuberculosis bovina y pueda exportar a los Estados Unidos sin restricción sanitaria alguna. Somos también una de las entidades que más carne exporta a los Estados Unidos.

Porcicultura

Por otra parte, una actividad que es de reciente introducción en el estado es la porcicultura; quizá al final de los años 60's o principios de los 70's es cuando la porcicultura sonorense inicia su despegue con el nivel de tecnificación que la ha convertido en una de las primeras en el país.

Algo que merece ser destacado y es muestra de una preocupación constante del productor sonorense, es la gran preocupación por la sanidad. Los porcicultores no son la excepción.

Después de varios años de esfuerzos se ha logrado que al estado se le reconozca como libre de la fiebre porcina clásica. Esto, al igual que en el caso de las moscas de la fruta y la tuberculosis bovina, representa un activo importante pues permite enviar producto a muchos países del mundo sin

limitaciones de tipo sanitario.

A diciembre de 1994 la capacidad instalada era de 130 mil vientres distribuidos en 149 granjas. Con esta capacidad instalada se producen anualmente un poco más de 2 millones de cerdos cebados de 100 kg. La carne producto del sacrificio de estos animales alcanza la cantidad de 125 mil toneladas.

Conviene mencionar que no obstante estos avances y logros de los porcicultores, su actividad ha sido una de las más afectadas. En estos momentos, el Gobierno del Estado realiza gestiones de apoyo ante las autoridades federales buscando reducir los efectos negativos de la crisis financiera iniciada en diciembre del año pasado, y con ello evitar el cierre de algunas granjas y la consiguiente pérdida de empleos y descapitalización. Al mismo tiempo el Gobierno del Estado busca acelerar la apertura del mercado estadounidense para las exportaciones de nuestra importante producción porcícola.

Agroindustria

Una actividad que posiblemente marque y distinga a nuestro estado en los próximos 10 o 15 años es la agroindustria. El agricultor sonoreense ha conocido los procesos agroindustriales desde hace décadas.

Desde principios de siglo, cuando se exportaba garbanzo y hortalizas diversas a los Estados Unidos, pasando por los molinos arroceros y harineros de los 20's y los 30's a los desepites de algodón a fines de los 40's y principios de los 50's, hasta los molinos aceiteros de los setentas los sonorenses hemos participado en la actividad agroindustrial. Esta actividad tan importante y con tanto futuro, nos es bastante familiar.

Pocos estados del país presentan un potencial tan interesante para la agroindustria como Sonora. Veamos. Casi 700,000 ha. de riego, agricultura altamente tecnificada, recursos humanos calificados, experiencia en el procesado de productos del sector primario sean agrícolas o pecuarios, condiciones sanitarias excelentes, cercanía con los Estados Unidos, vocación y experiencia exportadora.

En pocos estados de la república se puede encontrar tal conjunción de factores. Los primeros resultados se empiezan a ver en la balanza comercial del estado. Las exportaciones de productos del sector primario casi se duplicaron de 1993 a 1994.

La agroindustria tiene también un aspecto de gran importancia en términos de empleo, pues absorbe la mano de obra que la agricultura tradicional va expulsando a consecuencia de su tecnificación.

Pesca y acuicultura

Una actividad que especialmente quiero comentar con ustedes hoy es la pesca. Al inicio de mi administración, esta actividad prácticamente estaba en un colapso generalizado.

Esto se originaba en que la flota pesquera tenía graves problemas financieros, de desorganización y las cooperativas estaban plagadas de conflictos internos y de corrupción. La sobreexplotación irracional del camarón y la sardina perjudicó gravemente su captura, al grado de que hubo quienes anunciaban que el Golfo de California podía llegar a convertirse en una gigantesca alberca.

La situación que he descrito, había producido un estancamiento de dos

ciudades portuarias del estado, Guaymas y Puerto Peñasco, las cuales dependían principalmente de la captura de camarón y la pesca de la sardina.

Los programas elaborados y puestos en marcha, las acciones conjuntas tomadas con la participación de los pescadores, de los organismos financieros acreedores de las cooperativas y los gobiernos estatal y federal, han dado frutos muy positivos. Hoy, el panorama luce totalmente diferente.

En 1994, el volumen de captura muestra una significativa recuperación al lograrse obtener más del doble que en 1993, destacando en este total la sardina y el camarón. Para este año ya nos hemos ubicado como el primer estado pesquero del país.

Al parejo del impulso de la captura de camarón, orientamos parte de nuestros esfuerzos a la promoción de la acuicultura, especialmente de camarón debido a la demanda sostenida de los mercados que requieren producto de tallas uniformes, y sin los riesgos e incertidumbre que presenta la captura en alta mar de este crustáceo.

Los resultados de los esfuerzos realizados son halagadores, pues Sonora se ha convertido en el segundo productor acuícola del país con 8,000 toneladas y, de continuar las tendencias registradas en los dos años anteriores, es posible ocupemos en un año más el lugar número uno.

En 1991 se cosecharon 948 toneladas de camarón, en tanto que en 1995 cosechamos poco más de 3 mil toneladas.

Todo lo anterior imprimió un nuevo dinamismo al sector, al que se le han sumado en estos cuatro años la creación 56 nuevas empresas, que han generado más tres mil empleos.

Industria maquiladora

Otra actividad que durante los últimos 20 o 25 años ha contribuido a darle una fisonomía diferente a nuestras ciudades fronterizas, es la industria maquiladora. Durante 1994, el saldo favorable para nuestro estado fue de 404 millones de dólares. Además, el empleo directo ha crecido en los últimos cuatro años en poco más del 30%; a la fecha este importante sector industrial emplea de manera directa a casi 52 mil trabajadores.

Sin duda, esta es otra de las actividades importantes en la economía sonorenses. Si bien la mayoría de las plantas se ubica en las ciudades fronterizas -Nogales, Agua Prieta y San Luis-, ya las ciudades del interior del estado participan con porcentajes crecientes particularmente en lo relativo al número de trabajadores.

De esta manera, Hermosillo, Guaymas, Empalme, Cd. Obregón, Navojoa, Magdalena y Cananea se han visto beneficiadas, no únicamente de la derrama salarial correspondiente sino de la conformación de una masa de trabajadores con una mentalidad diferente y un buen nivel de capacitación.

Minería

Contrario a esta nueva actividad en el panorama sonorenses, tenemos una que podríamos llamar histórica: la minería. Regiones completas de Sonora ligan su historia a esta actividad. Mucho de Sonora lo explican sus pueblos mineros.

De los metales tradicionalmente asociados con Sonora, hemos agregado otros con gran éxito. En 1994, Sonora se convirtió en el primer productor de oro en México con una producción de 3,785 kilogramos. Asimismo, somos el principal productor nacional de cobre, de molibdeno, de

barita y de grafito.

Turismo

Cuando hablamos de turismo en México, automáticamente pensamos en Cancún, en Ixtapa, Vallarta y algún otro punto más sin analizar el potencial que otros lugares o regiones tienen. Evidentemente, el turismo hacia México no solo es playa y monumentos arqueológicos; no únicamente es la gran ciudad de México y su gran atractivo por sus museos y por oferta hotelera.

En Sonora existen otros destinos turísticos como puede ser cazar en un rancho cinegético, practicar la pesca deportiva en la presa del Oviáchic o en la del Novillo, recorrer un área como la Reserva Ecológica del Pinacate, pasar el invierno en una casa o condominio playero en San Carlos, Puerto Peñasco o Bahía Kino. Turismo es también descansar en una ciudad como Alamos y poder disfrutar toda su belleza e historia colonial.

De hecho, miles de ciudadanos norteamericanos vacacionan cada año en las zonas turísticas que he mencionado.

Sin embargo, desafortunadamente, Sonora no contaba hace cuatro años con una infraestructura carretera y turística que alentara una mejor explotación comercial de este importante sector económico. De hecho, las vías de comunicación hacia los centros turísticos eran deficientes y en algunos casos hasta riesgosas.

El Gobierno del Estado, enfrentado a este problema, se dio a la tarea de impulsar decididamente el pleno desarrollo del sector turístico en coordinación con los empresarios del ramo. Nos avocamos a ello dada su importancia comercial así como por la necesidad imperiosa de diversificar la economía del

estado.

En 1993, el Gobierno del Estado y el sector empresarial turístico gestionaron ante las autoridades federales la aprobación de un proyecto para construir el Corredor Escénico de San Carlos, así como la carretera Puerto Peñasco-Sonoyta. Ambos proyectos fueron aprobados y los gobiernos estatal y federal aportaron recursos para ello. Hoy, ambas obras nos enorgullecen.

No obstante, este enorme esfuerzo de inversión y de gestión realizado para auspiciar el turismo carretero extranjero, éste se veía frenado a consecuencia de medidas establecidas por dependencias del Gobierno Federal.

Estas medidas, cuyo objetivo era evitar la internación ilegal de vehículos extranjeros, afectaron severamente el flujo de turistas extranjeros a Sonora, pues si recordamos, su número pasó de 800 mil en 1990 a poco más de 600 mil en 1993.

Por fortuna, como resultado de gestiones conjuntas del Gobierno Estatal y los prestadores de servicios turísticos, se ha logrado que el Gobierno Federal autorice un programa denominado "Only Sonora" (Sólo Sonora), el cual permite eliminar las trabas burocráticas que complicaban la internación de turistas en sus vehículos a Sonora.

Tanto San Carlos como Puerto Peñasco experimentan ya un notable crecimiento en el número de turistas, el cual esperamos se incremente como resultado de la promoción, de una mejor infraestructura turística, de mejores hoteles y una atractiva paridad peso-dólar.

Las actividades productivas que los sonorenses desarrollamos, específicamente dos de ellas, la pesca y la agricultura en el Sur del estado han

sufrido daños importantes causados por el ciclón "Ismael".

Además de pérdidas materiales importantes, sufrimos la pérdida de esforzados pescadores quienes murieron en alta mar cuando trabajaban en la captura del camarón.

Hoy, estamos reponiendo con trabajo y recursos materiales la infraestructura dañada. En lo que se refiere a las familias de los fallecidos, mi gobierno ha estado a su lado compartiendo el dolor de la pérdida del ser querido.

El Gobernador del Estado acudirá, tal y como lo hizo en esta ocasión, a manifestar la solidaridad y otorgar el apoyo a las familias en cualquier situación de desastre. La solidaridad personal y del Gobierno del Estado se ratifica y se hará valer en toda ocasión

La crisis y sus efectos en Sonora

Les comenté a ustedes antes, que no obstante la profundidad de la crisis financiera que ha golpeado al país, y evidentemente a nuestro estado, los efectos en Sonora no habían sido tan severos como en otras entidades.

El recuento que he hecho de nuestras actividades, el cual muestra una estructura económica diversificada y muy orientada e integrada a los mercados externos, es el mejor argumento en favor de nuestra afirmación.

Además del aspecto anterior -diversificación e integración a mercados externos- debo comentarles que en Sonora la crisis financiera nos encontró con una infraestructura económica renovada, con crecimiento en diversas áreas de la economía estatal; con una importante transformación educativa;

con ciudades habilitadas y modernizadas y un clima de tranquilidad política y paz laboral.

Las actividades de las cuales hemos hablado -y de los resultados hasta hoy obtenidos- han permitido sortear los efectos más negativos de la crisis económica que se inició con la devaluación de diciembre del año pasado. El efecto negativo principal para los sectores económicos sonorenses -el Gobierno del Estado incluido- ha sido una elevación desproporcionada del costo del dinero.

Lo anterior ha dado por resultado, no solo una gran dificultad para la obtención de los financiamientos que requiere la actividad productiva sino en algunos casos, debido a las altas tasas cobradas por los bancos, se han convertido en un insumo prácticamente inaccesible.

También, otra consecuencia negativa que debemos mencionar es la relativa a la dificultad de las empresas y los productores para cumplir con los pasivos contraídos, debido al incremento mencionado del costo del dinero. Los niveles de rentabilidad alcanzados a la fecha, no son suficientes para compensar el costo tan alto que significa la carga crediticia acumulada durante un período prolongado de muy baja rentabilidad en las principales actividades productivas sonorenses.

Este problema amerita especial atención y la búsqueda de su solución lo más pronto posible. Al mismo tiempo, debemos reconocer la importancia de los esfuerzos que el Gobierno Federal realiza ya en este sentido. El Acuerdo Inmediato de Apoyo a los Deudores de la Banca (el ADE) es una muestra de ello.

No obstante los problemas financieros antes mencionados, no debemos perder de vista que la diversificación económica estatal se presenta como uno

de nuestros principales activos en la búsqueda de su solución. Esto se ha visto claramente en los últimos meses. Ante datos que nos muestran pérdidas de empleos en algunas actividades, como la industria de la construcción y el comercio, se tienen también cifras que nos impulsan al avance pues la agricultura, la ganadería, la pesca y la agroindustria han exportado más; la maquila ha crecido, el turismo se encuentra en ascenso y la minería recibe un fuerte impulso producto de la inversión extranjera recibida.

Otro punto a nuestro favor es el hecho que una parte muy importante de lo que producimos -tanto bienes como servicios- se encuentra destinada a los mercados externos y no únicamente al doméstico. Esto ha dado por resultado que la demanda global de lo que producimos no se haya caído tan drásticamente. Recordemos que el consumo interno es el que ha ido a la baja debido a los problemas económicos y a las fórmulas y programas puestos en práctica para resolverlos.

El efecto indirecto de ello ha sido, que nuestra pérdida de empleos haya podido ser parcialmente compensada con los avances registrados en las áreas ligadas a la exportación.

Para reforzar lo anteriormente dicho, y dadas las características de la balanza comercial del país -tradicionalmente deficitaria-, quisiera comentar con ustedes algunos aspectos de la balanza comercial del estado de Sonora.

Por el tipo de economía que tenemos en Sonora, nuestra balanza ha sido históricamente superavitaria. La agroindustria y la exportación de hortalizas son un componente siempre presente en nuestras cuentas con el exterior; asimismo, la exportación de becerros a los Estados Unidos ha permanecido en niveles altos llegando a representar un poco más del 25% del total nacional exportado en este rubro.

La balanza comercial del país de los últimos dos años, registró un saldo negativo del orden de los 13.5 y 18.5 billones de dólares para 1993 y 1994 respectivamente.

Por el contrario, para esos mismos años, el saldo de la balanza comercial sonoreNSE registró superávit en ambos casos. En 1993 fue de 752 millones de dólares y en 1994 de 1,266; es decir, el saldo positivo de nuestras operaciones con el exterior, registró un incremento del 68% de 1993 a 1994.

Para 1995, de acuerdo con las proyecciones elaboradas, y tomando en cuenta la coyuntura devaluatoria y situaciones muy favorables en los mercados, el superávit de la balanza comercial sonoreNSE crecerá de manera significativa con respecto a 1994.

La ventaja creada por el cambio de la paridad puede ser algo pasajero, y por ello debemos orientarnos a que sea la productividad y la eficiencia en el uso de nuestros recursos lo determinante en la competitividad de nuestras exportaciones.

La Administración que presido, planteó en el Plan Estatal de Desarrollo que se presentó a la sociedad sonoreNSE al inicio de mi gobierno, crear en los seis años 35 mil empleos.

Esta meta la alcanzamos en la primera mitad de mi gobierno; es decir, en tres años de labor gubernamental. Sin embargo, ante las condiciones actuales generadas por la crisis nacional, debemos redoblar el esfuerzo. Tenemos necesariamente que recuperar los empleos temporalmente perdidos.

¿Hacia dónde va Sonora?

Amigos sonorenses, como último tema que deseo tocar con ustedes en esta charla, quiero referirme a lo que ha sido una pregunta que me ha acompañado en este tiempo transcurrido al frente de la gubernatura. Es una

pregunta aparentemente muy simple pero de enorme trascendencia: ¿Hacia dónde va Sonora?

Para responder esta pregunta, permítanme mencionar algunos antecedentes.

Durante los primeros cuatro años de mi administración, el Gobierno a mi cargo ha realizado un enorme esfuerzo presupuestal con el fin de contar con recursos suficientes, y de esta manera poder saldar la deuda social que existía en Sonora.

Esencialmente, esta deuda consistía en el deterioro o inexistencia de una infraestructura en la casi totalidad de las ciudades del estado. Hoy, cuatro años después, puede decirse que el Gobierno ha hecho su parte.

En el futuro, y a consecuencia del cambio registrado, el Gobierno deberá centrar su quehacer en aquellas cuestiones que son consustanciales a la labor de gobernar.

Sin descuidar la importante promoción económica de los diversos sectores de la economía estatal, serán los servicios relativos a la salud, a la educación, impartición de justicia y seguridad pública los que atendamos prioritariamente con recursos fiscales.

Como soporte fundamental de esta labor del Gobierno a mi cargo, se garantizará el respeto a las garantías individuales sobre la base del claro e indeclinable respeto al estado de derecho. Esta es, en principio, la parte central de todo el quehacer gubernamental.

Así es como veo al Gobierno que encabezo en su actuar en los próximos

dos años, manteniendo las prioridades en educación, en salud, impartición de justicia, seguridad pública, y respetando y haciendo respetar el estado de derecho.

Al mismo tiempo, y sin contravenir esta orientación general, llevar apoyo a los más necesitados y aquellas regiones que por su escaso desarrollo lo requieran.

Así como lo hicimos pueblo y gobierno juntos, logrando mejores tarifas eléctricas para el uso doméstico en el verano, no debemos permitir que, como sucede en cada crisis económica aquí y en el mundo, se abra más la brecha entre los que más tienen y entre los que más necesitan.

Realizaremos también una acción gubernamental que involucre al sector privado, en la prestación de servicios públicos que todavía hoy son prestados por el Gobierno.

En la administración estatal hemos cumplido nuestra responsabilidad política. Es tiempo de consolidar lo logrado, concentrar fuerzas y recursos en nuestras funciones esenciales que antes señalamos como proveer educación, salud, seguridad pública e impartición de justicia. Todo ello con miras a estimular y promover el desarrollo. Estoy seguro que en este cometido contaremos, como siempre, con el apoyo del Presidente de la República.

El Doctor Ernesto Zedillo así me lo ha hecho saber y me ha pedido se lo diga al pueblo de Sonora. El también sabe que cuenta con todos nosotros para hacer frente y salir exitosos en esa gran tarea que exige México en estos difíciles momentos.

Los próximos años, desde el sector público facilitaremos, orientaremos, promoveremos y apoyaremos el proceso de desarrollo mediante un amplio

esfuerzo de desregulación, simplificación de trámites y procedimientos y modernización de estructuras administrativas, todas ellas que faciliten la inversión productiva, la creación de empresas, las innovaciones tecnológicas, la capacitación de los trabajadores, el incremento de la productividad y la competitividad de las diferentes unidades productivas.

En suma, buscamos una administración eficaz y orientada a servir; eficiente para que haga más con menos; descentralizada, para que el ciudadano haga las gestiones en su lugar de origen; desregulada para evitar gastos administrativos y pérdida de tiempo y simplificada y transparente, tanto para el ciudadano común como para el servidor público.

En estas condiciones, podemos asegurar que Sonora irá hacia una modernización que le permitirá fortalecerse, crear los empleos que demanda su población y tener un gobierno que facilite el desarrollo e incentive el surgimiento de fuentes de empleo permanente.

Por todo ello, y con el esfuerzo sostenido y conjunto de todos, Sonora sin lugar a dudas será un lugar donde su población podrá disfrutar de una vida mejor y un ambiente más justo y más democrático.

Al logro de un Sonora así, seguiré dedicando mi esfuerzo. Es el reto que enfrentaré y tengo la seguridad de tener éxito pues me siento fortalecido por la calidad, el trabajo y el espíritu de los sonorenses así como por el apoyo y estímulo que constantemente ustedes me han brindado.

Estimadas familias sonorenses:

Hoy Sonora ante el reto, trabaja por el progreso.

Hoy ante ustedes, al cumplir una etapa mas de mi gestión como gobernador ratifico mi compromiso inicial, consolidado ahora como firme propósito e invariable propuesta:

Marchar unidos por un Sonora con más progreso.

Muchas gracias.

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	N\$ 584.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 852.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,978.00
5.- Costo unitario del ejemplar	N\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 12.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,652.00
8.- Por número atrasado	N\$ 12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.
 Garmendia 157 sur
 Hermosillo, Sonora
 C.P. 83000
 Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

No. del día:	Se recibe Documentación para publicar:	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8.00 a 14.00 Hrs. 8.00 a 14.00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8.00 a 14.00 Hrs. 8.00 a 14.00 Hrs. 8.00 a 14.00 Hrs.

REQUISITOS:

*Solo se publican documentos originales con firma autógrafa

*Efectuar pago en la Agencia Fiscal

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

BI-SEMANARIO

